

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA En el camino del mejoramiento continuo	FECHA: 26/ 08 /2026
	CIRCULAR 04-2026 INFORMACIÓN TERCER PERIODO	DE: Directivos PARA: Padres de familia, estudiantes y comunidad en general.

Estimadas familias:

Reciban un cordial y afectuoso saludo al dar inicio a este tercer período académico.

Nos encontramos en una etapa decisiva del año escolar, un momento clave para afianzar los aprendizajes y fortalecer las metas que nuestros estudiantes se han propuesto. El éxito de nuestros niños, niñas y adolescentes no solo depende del trabajo en el aula, sino también del amor, la guía y el compromiso constante en sus hogares.

Les invitamos a continuar caminando juntos en este proceso, manteniendo un acompañamiento cercano en sus deberes y animándolos a dar lo mejor de sí día a día. Con su apoyo incondicional y nuestro esfuerzo pedagógico, estamos seguros de que lograremos culminar este año lectivo de manera muy exitosa.

A continuación, compartimos algunos aspectos fundamentales a tener en cuenta para el desarrollo de este tercer período, con el fin de mantener una comunicación fluida y asegurar las mejores condiciones para el desempeño académico y formativo de sus hijos.

1. BOLETÍN DE CALIFICACIONES DEL SEGUNDO PERÍODO: está disponible a partir del **26 de AGOSTO**, a través de la página web institucional. Se accede con el usuario y contraseña del estudiante o del acudiente registrado en la matrícula. El seguimiento al rendimiento académico se puede realizar ingresando a MASTER2000 con estos pasos:

1. Ingresar a www.ievillaflora.edu.co
2. Clic en MASTER2000
3. Seleccionar "ACUDIENTE (Entrar)"
4. Ingresar usuario: Cédula del acudiente
5. Ingresar contraseña: Cédula del acudiente
6. Clic en "Acceder"

Si presenta dificultad para ingresar, le invitamos a la secretaría de la institución donde le orientarán al respecto.

Es de anotar que por temas de responsabilidad social con el medio ambiente no se imprimen calificaciones, éstas son socializadas vía correo electrónico, como ya se indicó desde el miércoles 26 de agosto y para aclarar dudas e inquietudes se realizará reunión de padres de familia el día jueves 27 de agosto a las 6:10 a.m.

2. PLANES DE APOYO DEL SEGUNDO PERÍODO: es la oportunidad que tienen los estudiantes de superar las áreas o asignaturas reprobadas en el segundo periodo. A partir del **viernes 21 de agosto** los encuentra en la página www.ievillaflora.edu.co/INSTITUCIONAL/PLANES DE APOYO SEGUNDO PERIODO.

La fecha de presentación y sustentación es **miércoles 2 de septiembre** para todos los estudiantes de 1° a 5° de primaria que tienen planes de apoyo, quienes no quedaron en estos planes, no asisten a la institución en esta fecha.

Planes de apoyo de bachillerato del **31 de agosto al 4 de septiembre** en horario especial de **6:10 a 8:00 a.m.** El horario de planes de apoyo de bachillerato se publicará en la página institucional. Cada estudiante asiste a los planes que le corresponde de acuerdo con el horario estipulado. La nota máxima de los planes de apoyo de periodo y anual es 3.9 para la básica y media. En caso de reprobación con nota inferior a la del periodo, por principio de favorabilidad, se deja la nota que el estudiante tenía en el periodo. Ver SIEE numerales 7.2.1 y 7.2.2. Durante esta semana el horario escolar regular tendrá seis horas de 35 minutos cada una.

3. PERIODIZACIÓN: este Tercer periodo cuenta con 14 semanas, desde el 24 de agosto hasta el 4 de diciembre.

4. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA: los padres de familia que requieran atención por parte de secretaría o coordinación, pueden escribir a los correos: secretaria@ievillaflora.edu.co, coordiacademica@ievillaflora.edu.co, coordiconvivencia@ievillaflora.edu.co, según el caso.

La atención a padres de familia por parte de los docentes se realizará los días jueves cada quince días en los horarios definidos en el siguiente cuadro :

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA POR PARTE DE LOS DOCENTES DÍAS JUEVES CADA 15 DÍAS.			
Bachillerato y preescolar 1	6:10 a.m. a 7:00 a.m.	Se cierra la puerta a las 6:45 am	
Primaria	11:30 a.m. a 12:10 m	Se cierra la puerta a las 12:00 a.m.	
Preescolar 2.	11:30 a.m. a 12:10 m		

Las próximas atenciones de padres y/o acudientes se realizarán los días 10 y 24 de septiembre. Las otras fechas se programan cada 15 días, tengan en cuenta que del 5 al 9 de octubre es semana de receso estudiantil.

5. PRUEBAS DE PERIODO: jueves 12 de noviembre.

6. ACTIVIDADES DE PROYECTOS, AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN: 17 al 20 de noviembre.

7. PLANES DE APOYO TERCER PERIODO: 23 al 25 de noviembre.

8. PRIMERA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN: 26 de noviembre, una vez terminada la reunión se publicarán los nombres de los estudiantes con las asignaturas en desempeño bajo y que por lo tanto presentarán plan de apoyo anual.

9. PLANES DE APOYO ANUALES: 27 de noviembre al 2 de diciembre.

10. SEGUNDA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN: 3 de diciembre.

11. ENTREGA DE FICHOS Y MATRÍCULAS: para los estudiantes de primaria los fichos se empiezan a entregar a partir del 12 de octubre. Las matrículas de primaria son del 14 al 23 de octubre.

Los fichos para bachillerato se empiezan a entregar a partir del 26 de octubre. Las matrículas de bachillerato inician el 3 de noviembre.

12. VACACIONES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES: los estudiantes inician su periodo de vacaciones desde el 7 de diciembre. Los directivos y docentes iniciarán su periodo de vacaciones el lunes 14 de diciembre.

13. CERTIFICACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: Nuestra institución está certificada por ICONTEC bajo la norma ISO 21001. En este segundo periodo se realizará una auditoría interna como preparación para la auditoría externa, abarcando los siete procesos institucionales.

14. MEDIOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL: Valoramos el buen uso de nuestros canales oficiales: el correo institucional y el sitio web www.ievillaflora.edu.co, las atenciones presenciales quincenales, el uso de comunicación telefónica e invitamos a padres y acudientes a consultarlos diariamente para mantenerse informados. Asimismo, les recordamos que, en respeto al conducto regular y a la Ley de Desconexión Laboral, los mensajes serán atendidos exclusivamente dentro del horario laboral una vez el funcionario retome su jornada.

15. PAE: Con base en los lineamientos de la Resolución 00335 de 2021, el PAE informa que los beneficiarios en bachillerato deberán presentar obligatoriamente su ficho personalizado para recibir el servicio. Este documento es único y no se expedirán duplicados por pérdida o daño. Quienes no cuenten con él deberán esperar al finalizar el turno de entrega general, portar el ficho en buen estado es indispensable para asegurar un proceso organizado y eficiente. Quienes no estén actualmente en el programa pueden solicitarlo.

16. RETIRO DE ESTUDIANTES Y EXCUSAS POR INASISTENCIA:

Para garantizar la protección de nuestros estudiantes, se establecen las siguientes directrices:

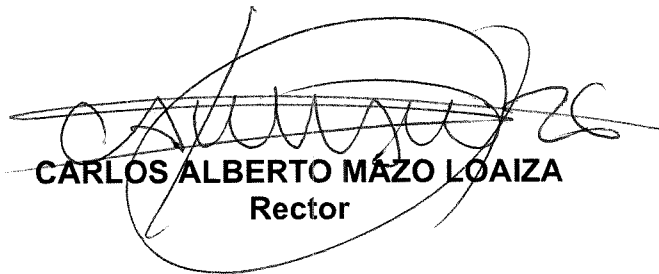
- Retiros durante la jornada: El padre o acudiente debe enviar una autorización física firmada por el responsable de la matrícula. Esta debe presentarse ante coordinación para su aprobación. No se autorizará salidas mediante llamadas, correos electrónicos o WhatsApp.
- Excusas por inasistencia: Al regresar, el primer día a la institución, el estudiante debe presentar la excusa física en el formato oficial (disponible en www.villaflora.edu.co). El documento debe contar con la firma del acudiente y de una de las coordinadoras y, posteriormente, de cada docente de las clases que no asistió en su ausencia. Es responsabilidad del estudiante concertar con sus profesores la entrega de actividades evaluativas pendientes.

16. PÓLIZA DE ACCIDENTES ESCOLARES: Los estudiantes de la institución cuentan con Póliza de accidentes escolares, esta cubre los accidentes sucedidos durante la jornada escolar y no tiene cobertura para agresiones físicas. Es financiada por la Alcaldía de Medellín. Aseguradora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, PÓLIZA N° 3100031647 vigente hasta el 11 de septiembre de 2026. Algunas entidades prestadoras de salud que atienden con esta póliza son Hospital Pablo Tobón Uribe, Clínica Oftalmológica de Antioquia, Centro Médico y Odontológico Oral Laser, Clínica Medellín S.A, Clínica Las Vegas Fractura y Rayos X de Antioquia S.A, Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia, Centro de Ortopedia y Traumatología en Estadio, Clínica Universidad Pontificia Bolivariana, Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutierrez, Clínica oftalmológica San Diego, Empresa Social del Estado Metrosalud.
Cualquier inquietud comunicarse #533 desde su celular o línea 018000111170

17. PROMOCIÓN ANTICIPADA: los estudiantes que no obtuvieron la promoción en el año escolar 2026, podrán realizar promoción anticipada la primera semana de desarrollo institucional y primera semana lectiva del año escolar del 2027, previo cumplimiento de requisitos, en el calendario y horario fijado por la institución. Ver SIEE numeral 3.4.3

18. INSCRIPCIONES PARA ESTUDIANTES NUEVOS: Septiembre 1 al 25, en la página institucional.

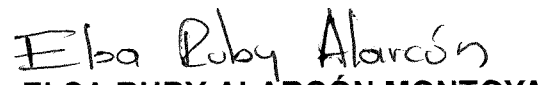
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO MAZO LOAIZA
Rector



DIANA PATRICIA GIRALDO BENJUMEA
Coordinadora Convivencia



ELSA RUBY ALARCÓN MONTOYA.
Coordinadora Académica